



**Solicitud de Procedimiento de tramitación de Expedientes Homologación de cursos impartidos por otras Administraciones o Entidades a efectos de valoración de méritos de determinación autonómica.**

**1.- Solicitante:**

<input type="radio"/> Ayuntamientos	<input type="radio"/> Mancomunidades.	<input type="radio"/> Entidades Locales Menores.	<input type="radio"/> Agrupaciones Municipios	<input type="radio"/> Funcionarios de Administración Local con Habilitación nacional.
-------------------------------------	---------------------------------------	--	---	---

**2.- Datos del solicitante:**

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre				Razón Social	
Correo electrónico				País	
Dirección	Tipo vía			Nombre vía	Nº
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia	
Fax			Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	

**3.- Datos del representante autorizado (\*):**

NIF/ NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre				Razón Social	
Fax			Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	
Correo electrónico					

(\*) Deberá ser: Alcalde/sa del Ayuntamiento y de la Entidad Local Menor, el/la Presidente de la Mancomunidad de municipios o de la Agrupación de Municipios

**4.- Medio de notificación:**

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado				
	Tipo de vía			Nombre vía	Nº
	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia



## Comunidad de Madrid

### 5.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Memoria justificativa: Programas de formación de la institución, indicando procedimientos y medios para su ejecución; Acción formativa concreta respecto de la que se interese la homologación y certificados o diplomas que se expedirán a su término; Relación de esta acción normativa con los Programas de formación de la Dirección General de Administración Local.	<input type="checkbox"/>
Programa de la acción formativa propuesta en la que se especifique: Denominación; Destinatarios especificando las subescalas de funcionarios de habilitación nacional a quienes se dirija, entre otros, esta acción formativa; Objetivos de la formación; Programa de la acción formativa, y sus contenidos, especificando las materias y bloques temáticos relacionados con las especialidades autonómicas, con indicación de las horas lectivas totales, señalándose las horas dedicadas a las especialidades autonómicas; Metodología a seguir; Estructura de la Acción formativa concretando su desarrollo;	<input type="checkbox"/>
Profesorado que impartirá las distintas materias que integran el programa de la acción formativa, adjuntando su currículum académico y profesional, al efecto de mostrar la idoneidad para la realización de la acción formativa.	<input type="checkbox"/>
Evaluación: por la Institución solicitante de la homologación se indicará la existencia o no de la evaluación. Deberá adjuntarse el modelo de diploma o certificado de aprovechamiento si existiera evaluación y certificado de asistencia si no se realizara evaluación alguna	<input type="checkbox"/>

En....., a..... de..... de.....

**FIRMA**

--

**DESTINATARIO**

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

**Responsable:** Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, D.G. de Reequilibrio Territorial (AL).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatospresidencia@madrid.org](mailto:protecciondatospresidencia@madrid.org).

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTION MERITOS AUTONOMICOS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL CON HABILITACION DE CARÁCTER NACIONAL (FHN).

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión de información de los méritos autonómicos obtenidos por los FHN a los efectos de su valoración en los concursos previstos en la LRBRL y Disposiciones de Desarrollo; y emisión de certificados.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

LRBRL 7/1985, 2 de abril.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Gestión propia del Centro Directivo y otras AAPP y AGE en gestión del concurso unitario y EELL promotoras de los concursos ordinarios.

## 8. Transferencias Internacionales.

No.

## 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

**10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

**11. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo, Datos académicos y profesionales.

**12. Fuente de la que proceden los datos**

Interesado.

**Más información.**

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).